



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

RESOLUCIÓN No 016 (Abril 09 de 2016)

Por la cual se modifica la resolución No. 015, que reglamenta un curso de Árbitros Auxiliares Nacionales de Ajedrez en la ciudad de Cartagena año 2016 en sus artículos primero y cuarto.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución No. 015 se programó el curso de árbitros Auxiliares Nacionales de Ajedrez del 02 al 04 de mayo, en la ciudad de Cartagena año 2016.

Que La Liga de Ajedrez de Bolívar ha solicitado el cambio de fecha para dicho curso, con el propósito de motivar una mayor participación con ocasión de la Semifinal 2-Selectivo Olimpiada que se realizara en Cartagena.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar los artículos primero y cuarto de la resolución No. 015, en cuanto a la fecha de realización se refiere, definiendo su realización para los días 5,6,7 y 8 de mayo de 2016.

Parágrafo: El cronograma se ajustara a los 4 días programados.

ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos de la Resolución No. 015, no tienen modificación alguna.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los apartes de las resoluciones anteriores que le sean contrarios.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado)
LUIS PÉREZ CARRILLO
Presidente

(Original firmado)
JULIO ERNESTO MEJIA G.
Secretario General